

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

8677 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Propuesta de Resolución y Trámite de Audiencia formulado en el procedimiento sancionador ESV.-8048/2009/CC, incoado a Salvador Guerrero Jiménez. por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica la Propuesta de Resolución y el Trámite de Audiencia, formulado en el expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

La Propuesta de Resolución y Trámite de Audiencia, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la carretera de Porzuna, nº 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se les significa que se le concede un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Número de expediente: ESV.- 8048/09/CC. Interesado: Don Salvador Guerrero Jiménez. Vertido de aguas residuales a pozo ciego, en término municipal de Miajadas (Cáceres). Calificación: Leve. Multa de hasta 6.010,12 euros.

Ciudad Real, 22 de febrero de 2010.- El Comisario de Aguas.

ID: A100012186-1